

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE**  
**CRONOGRAMA PROCESO DE VINCULACIÓN PROGRAMAS QUE CULMINARON EN JUNIO 19 (1) Posgrados, 2) Lic. En Educación Comunitaria-Profesionalización, Lic. En Educación Básica Primaria a Distancia, Lic. En Tecnología y Lic. En Ciencias Naturales y Educación Ambiental (Kennedy)**

**Acuerdo 026 del 4 de junio de 2020 de Consejo Académico**

**FASE EJECUCIÓN**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INICIO</b>	<b>PLAZO MÁXIMO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Recepción de Información programación de cursos 2020-2		Julio 13	SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
Remisión de información al CIARP: Proyectos de Rectoría, Vicerrectoría de Gestión y Vicerrectoría Académica 2020-2 Proyectos de Investigación 2020-1, COMITÉS DE INVESTIGACIONES Y COMITÉ DE ÉTICA (CIUP) Proyectos de Facultad 2020-2 (FACULTADES)		Julio 24	CIUP-FACULTADES-RECTORÍA-VGU-VAC
Parametrización de Talento Humano – Carga Académica	Julio 27	Julio 28	CIARP
<b>REGISTRO DE ASIGNATURAS</b>	<b>17 al 21 de Julio</b>		<b>ESTUDIANTES</b>
<b>Ingreso de planes de trabajo al Software de Talento Humano (1)</b>	<b>Julio 29</b>	<b>Julio 31</b>	<b>DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS</b>
Validación de la carga que se encuentra ingresada en el sistema de Talento Humano ( <b>Previo Visto Bueno Facultad de Planes de Trabajo enviado al CIARP EN FORMATO ANEXO</b> )		Agosto 3	<b>CIARP- DEPARTAMENTOS</b>
Liquidación para elaborar resoluciones	Agosto 4	Agosto 5	<b>CIARP</b>
Envío información a División de Personal		Agosto 5	<b>CIARP</b>
<b>ENTREGA DE DOCUMENTOS A LA SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL</b>	<b>Junio 17 a Julio 17</b>		<b>DOCENTES</b>
Solicitud de CDP y elaboración de Resoluciones de Vinculación	<b>Agosto 6</b>	<b>Agosto 10</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL</b>
<b>Para vinculación por Selección de Méritos</b>	<b>Agosto 3</b>	<b>Agosto 6</b>	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS
<b>Para vinculación por Parágrafo Único (2)</b>	<b>Agosto 10</b>		DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS - CIARP
<b>INICIO Y FINALIZACIÓN LABORES PROFESORES OCASIONALES</b>	<b>Agosto 10</b>	<b>Diciembre 11</b>	
<b>INICIO Y FINALIZACIÓN LABORES PROFESORES CATEDRÁTICOS</b>	<b>Agosto 10</b>	<b>Diciembre 11</b>	
Envío planes de trabajo originales al CIARP: Solo de docentes de planta (3)	Septiembre 28	Septiembre 30	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS
Envío planes de trabajo originales a la SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL: Solo de docentes de Ocasionales y Catedráticos (4)	Septiembre 28	Septiembre 30	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS

Remisión copia a Facultades de los planes de trabajos enviados al CIARP y SPE	Septiembre 28	Septiembre 30	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS
Generación de Reporte de Talento Humano (5)	Diciembre 1	Diciembre 4	DEPARTAMENTOS Y/O PROGRAMAS

- (1) Previo ingreso al Software de Talento Humano elabora proyecto de listado de vinculación de docentes. Diligencia planes de trabajo (físico). Envía a Facultad para visto bueno.
- (2) Fecha para recibir solicitudes de vinculación por Parágrafo Único (no es la fecha de inicio de vinculación). **La vinculación por parágrafo único debe ser excepcional, siempre y cuando este perfil no se encuentre en la lista de elegibles de profesores con disponibilidad para vincularse que hayan participado en convocatoria de méritos. En la solicitud de vinculación de profesores a través de parágrafo único se debe indicar la permanencia o no de los docentes ocasionales y catedráticos del programa que asumían la asignación académica del profesor a vincular, es necesario explicar las razones de cambios en los planes de trabajo, en caso de que algunos de los profesores ocasionales o catedráticos no hayan sido vinculados.**
- (3) Acuerdo 004 de 2003, Capítulo V, artículo 15°
- (4) Procedimiento establecido
- (5) Una semana antes de culminar la vinculación de profesores Ocasionales y Catedráticos, el Departamento deberá generar el Reporte de Planes de Trabajo del Sistema de Talento Humano, con el propósito de tener un soporte para los procesos de acreditación del programa.

Vo.Bo. Vicerrector Académico



Vo.Bo. Coordinadora Equipo de trabajo CIARP

